

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2022-0001

**Acta de Autorización del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2022-0001 “Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas”.**

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Gerencia Administrativa** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de combustible para uso en la Dirección General de Aduanas”**, hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

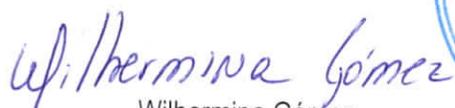
Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Walkiria Estevez	Gerencia Administrativa
José Antonio Viña	Gerencia Administrativa
Genoveva Fernández	Gerencia Administrativa
Miguel A. Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera

  
Miguel Antonio Puente Leonor  
Gerente Financiero  
Presidente del Comité

  
Oscar D'Oleo Seiffe  
Consultor Jurídico  
Miembro

  
Francis Aurelio Almonte  
Rodríguez, Sub-director  
Administrativo y Financiero  
Miembro

  
Wilhermina Gómez  
Apoderada de  
Solangie Del Pilar Carbonell,  
Gerente de Planificación y  
Análisis Económicos  
Miembro



  
Carlos Gabriel Fernández  
Responsable de Acceso a la  
Información  
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).